



Universidad Nacional de Salta
Rectorado

SALTA, 19 MAY 2010

Expte. N° 18.073/09

VISTO estas actuaciones y la Resolución Rectoral N° 0480-10 de fecha 6 de mayo de 2010; y

CONSIDERANDO:

QUE por la mencionada resolución se designa al Sr. Antonio Daniel ACEVEDO, en el cargo de OFICIAL SANITARISTA-GASISTA, Categoría 5 del Agrupamiento de mantenimiento, producción y servicios generales de la DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y SERVICIOS.

QUE la DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y SERVICIOS, informa que el Sr. ACEVEDO, tomó real posesión de funciones del cargo el día 7 de mayo de 2010.

Por ello:

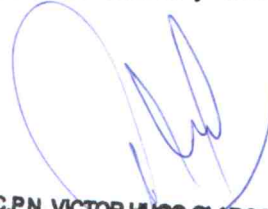
**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:**

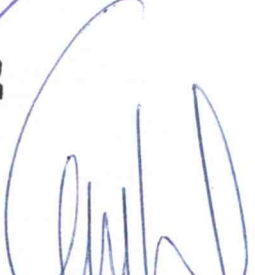
ARTICULO 1°.- Dejar establecido que el Sr. Antonio Daniel ACEVEDO, D.N.I. N° 17.131.234, tomo posesión de sus funciones en el cargo de OFICIAL SANITARISTA-GASISTA, categoría 5, del Agrupamiento de mantenimiento, producción y servicios generales de la DIRECCIÓN GENERAL ADE OBRAS Y SERVICIOS, el día 7 de mayo de 2010.

ARTICULO 2°.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y comuníquese a: Rectorado, Secretarías del Consejo Superior, Administrativa, Dirección General de Personal y de Obras y Servicios, Obra Social y notifíquese al interesado. Cumplido siga a la DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL para su toma de razón y demás efectos. Oportunamente archívese.




Ing. RICARDO FALLU
SECRETARIO GENERAL


C.P.N. VICTOR HUGO CLAROS
RECTOR


Lic. Adm. MIGUEL M. NINA
Secretario Administrativo
Universidad Nacional de Salta

RESOLUCION R-N° 0568-10